

1146 8-HIDROXIQUINOLEINA

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1- Identificador del producto

- 1.1.1 Nombre: 8-HIDROXIQUINOLEINA
- 1.1.2 Códigos del producto: 2000956000
- 1.1.3 No CAS: 148-24-3
- 1.1.4 Sinónimos: 8-Quinolinol; Oxina
- 1.1.5 Número de registro REACH: --

1.2- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Producto químico para uso general en laboratorio, análisis, investigación y química fina.
Para más información respecto a su uso ingrese a www.biopack.com.ar

1.3- Identificación de la sociedad o empresa

- 1.3.1 Fabricante:
Biopack Productos Químicos
Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.
- 1.3.2 Dirección:
1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)
2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)
- 1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales
- 1.3.4 e-mail: info@biopack.com.ar

1.4- Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- 2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):
 - Toxicidad aguda, Oral (Categoría 3), H301
 - Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317
 - Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
 - Toxicidad para la reproducción: Categoría 1B, H360D
 - Toxicidad acuática crónica (Categoría 1), H410
- 2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)
 - T: Tóxico
 - C: Corrosivo
 - N: Peligroso para el medio ambiente
 - R25: Tóxico en caso de ingestión.
 - R41: Riesgo de lesiones oculares graves.
 - R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
 - R60: Puede perjudicar la fertilidad.
 - R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

2.2- Elementos de la etiqueta

Pictogramas de Peligrosidad:



Palabra de advertencia

Peligro

Indicaciones de Peligro

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H360D Puede dañar al feto.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes..

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

2.3- Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

1 Nombre: 8-HIDROXIQUINOLEINA

Concentración: 90-100%

CAS: 148-24-3

EINECS: 205-711-1

Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008:

Toxicidad aguda, Oral (Categoría 3), H301

Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Toxicidad para la reproducción: Categoría 1B, H360D

Toxicidad acuática crónica (Categoría 1), H410

Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE):

T: Tóxico

C: Corrosivo

N: Peligroso para el medio ambiente

R25: Tóxico en caso de ingestión.

R41: Riesgo de lesiones oculares graves.

R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R60: Puede perjudicar la fertilidad.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1- Indicaciones generales

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

4.2- Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Consiga atención médica.

4.3- Contacto con la piel

Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa y zapatos contaminados. Busque atención médica. Lave la ropa antes de usarla nuevamente. Limpie los zapatos completamente antes de usarlos de nuevo.

4.4- Ojos

Lave los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, elevando los párpados superior e inferior ocasionalmente. Busque atención médica.

4.5- Ingestión

Tras ingestión: hacer beber agua (máximo 2 vasos). Consultar inmediatamente al médico. Solamente en casos excepcionales, si no es posible la asistencia médica dentro de una hora, provocar el vómito (solamente en personas plenamente despiertas y conscientes), administrar carbón activo (20 - 40 g en suspensión al 10%) y consultar al médico lo más rápidamente posible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1- Medios de extinción apropiados

Agua, Dióxido de Carbono, Espuma, Polvo seco.

5.2- Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

5.3- Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Inflamable. En caso de incendio, posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos. El fuego puede provocar emanaciones de: Óxidos de Nitrógeno (NOx).

5.4- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1- Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección individual. Evite la formación de polvo. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegure una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras. Evitar respirar el polvo.

6.2- Precauciones relativas al medio ambiente

¡No lo elimine en los drenajes! Contenga y recupere los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Limpe los derrames de manera que no disperse el polvo en el aire. Disminuya el polvo aerotransportado e impida desparramarlo humedeciendo con agua. Levante lo derramado para recuperar o eliminar, y póngalo en un recipiente cerrado. No deseche al drenaje.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evite la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado, protegido de la luz.
Almacenar entre +15°C y +25°C.

7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1- Parámetros de control

Ninguno establecido.

8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lávese las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

8.4- Protección de las manos

Utilizar vestimenta protectora impermeable, incluyendo botas, guantes, ropa de laboratorio, delantal o monos para evitar contacto con la piel.

8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilice gafas protectoras contra productos químicos y/o un protector de cara completo cuando sea necesario. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No lo elimine en los drenajes!

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

9.1.1 Aspecto: Sólido blanco

9.1.2 Olor: Inodoro

9.1.3 Umbral Olfativo: Información no disponible.

9.1.4 Granulometría: Información no disponible.

9.1.5 pH: Información no disponible.

9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: 72,5 - 74 °C

9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: Información no disponible.

9.1.8 Punto de inflamación: Información no disponible.

9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.

9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.

9.1.11 Presión de vapor: < 0,1 hPa (25 °C)

9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.

9.1.13 Densidad relativa: 1,034 (20 °C)

9.1.14 Solubilidad: Insoluble en agua

9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua:

log Pow: 1,85 (25 °C)

Método: Directrices de ensayo 117 del OECD

No es de esperar una bioacumulación.

9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.

9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.

9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.

9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.

9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

9.2- Información Adicional:

No disponemos de parámetros físicos y químicos de relevancia para esta sección.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1- Reactividad

Válido en general para sustancias y mezclas orgánicas combustibles: en caso de esparcimiento fino, en estado arremolinado, debe contarse en general con peligro de explosión.

10.2- Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones violentas con: Agentes oxidantes fuertes, Ácidos fuertes.

10.4- Condiciones que deben evitarse

Datos no conocidos para esta sección.

10.5- Materiales incompatibles

Información no disponible.

10.6- Productos de descomposición peligrosos

Datos no conocidos para esta sección.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

- 11.1.1 Toxicidad aguda: Información no disponible.
- 11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas: Información no disponible.
- 11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves: Información no disponible.
- 11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea: Información no disponible.
- 11.1.5 Mutagenicidad en células germinales: Información no disponible.
- 11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.
- 11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible.
- 11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Información no disponible.
- 11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible.
- 11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

11.2- Información Adicional:

Tras absorción:

Efectos sistémicos:

Náuseas, Vómitos, falta de apetito, Diarrea.

Tras ingestión de grandes cantidades:

Confusión, Parálisis, Efectos sobre el Sistema Nervioso Central.

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12. Información Ecológica

12.1- Toxicidad

Toxicidad para los peces: CL50 peces: 18 mg/L; 96 h

12.2- Persistencia y Degradabilidad

Información no disponible.

12.3- Potencial de bioacumulación

No es de esperar bioacumulación.

12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5- Valoración PBT y MPMB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6- Otros efectos adversos

La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

14.1- Terrestre (ADR)

14.1.1 Número ONU: 2811

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P. (8-Hidroxiquinoleína)

14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.1.4 Grupo de embalaje: III

14.1.5 Peligros para el medio ambiente: Si

14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

Código de restricción en túneles: E

14.2- Marítimo (IMDG)

14.2.1 Número ONU: 2811

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: TOXIC SOLID, ORGANIC, N.O.S. (8-Hydroxyquinoline)

14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.2.4 Grupo de embalaje: III

14.2.5 Contaminante marino: Si

14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Si

F-A S-A

14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

14.3.1 Número ONU: 2811

14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Toxic solid, organic, n.o.s. (8-Hydroxyquinoline)

14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: 6.1

14.3.4 Grupo de embalaje: III

14.3.5 Peligros para el medio ambiente: Si

14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

15.1- Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

15.2- Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

16.1- Versión

2

16.2- Fecha de revisión

09/03/2026

Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (UE) 830/2015



Versión 2

Fecha de revisión 09/03/2026

Reemplaza 09/04/2016

16.3- Reemplaza

09/04/2016

16.4- Modificaciones

--

16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia.

Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liability Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerígenos.

16.6- Clasificaciones NFPA: